La declaración de BIC permitirá nuevos bancales en algunas zonas

Patrimonio dejará levantar terrazas para viñedos en las laderas menos pronunciadas

LUIS DÍAZ
MONFORTE / LA VOZ

La catalogación de una parte importante de viñedo de la Ribeira Sacra como Bien de Interés Cultural (BIC) no será del todo incompatible con la construcción de nuevos bancales en zonas de viñedo. En determinadas condiciones, Patrimonio autorizará a las bodegas a recurrir a esta fórmula en sus nuevas plantaciones. Tras escuchar la opinión de los responsables del consejo regulador de la denominación de origen, la Consellería de Cultura está dispuesta a abrir la mano para que la protección de este paisaje singular sea compatible con la actividad futura del sector vitícola.

La consellería había avanzado su disposición a flexibilizar la norma en lo relativo al acondicionamiento de nuevas plantaciones de viñedo en bancales en las reuniones previas con los alcaldes. Ese compromiso quedó también de manifiesto en el encuentro que mantuvieron este lunes cargos de cultura y representantes del sector turístico, en el que se anunció que la declaración de BIC será aprobada inicialmente antes de final de año.

En el ámbito territorial de la zona que tendrá la catalogación de paisaje cultural, la autorización de nuevos bancales estará supeditada al porcentaje de inclinación del terreno. En las laderas más suaves se podrá recurrir a esta fórmula —en anchuras compatibles con el uso de pequeña maquinaria— para garantizar la estabilidad del terreno. Por el contrario, en las riberas de mayor desnivel solo será permitido el mantenimiento y reposición de los bancales tradicionales.

Ampliación de viñedos en Regina Viarum, un caso que se adaptaría a las nuevas normas. ROI FERNÁNDEZ

> El descenso de viticultores empuja a las bodegas a plantar para disponer de uva

El consejo regulador defendió esta fórmula ante los representantes de Cultura sobre la base el modelo del Douro, donde la declaración de Patrimonio de la Humanidad fue compatible con la reconversión del viñedo en nuevas terrazas. La inquietud de los responsables de la denominación de origen por este aspecto tiene que ver con los problemas de futuro que plantea el envejecimiento poblacional en la Ribeira Sacra.

Aunque la superficie de viñedo se mantiene prácticamente estable, en los últimos diez años el censo de viticultores de la denominación de origen registró casi quinientas bajas. En este contexto, bodegas como Rectoral, Regina Viarum o Abadía da Cova recurren cada vez en mayor medida al acondicionamiento de grandes plantaciones para autoabastecerse de uva.

ESTADÍSTICAS

EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

Año	Bodegas	Hectáreas	Viticultores
2006	100	1.241	2.897
2016	89	1.222	2.438

Fuente: datos del consejo regulador

Mil hectáreas de viñedo

La declaración de BIC que permanecerá en exposición pública a partir de enero afecta, según las estimaciones del consejo regulador, a no menos de mil hectáreas de viñedo en bancales. Esta superficie se reparte entre los municipios de A Pobra do Brollón, Ribas de Sil, Monforte (ribera de Marcelle), Sober, Pantón, Chantada, O Saviñao, Carballedo, A Teixeira, Parada de Sil, Nogueira de Ramuín y A Peroxa. La zona de máxima protección abarca los cañones del Sil y del Miño, aguas abajo de Augas Mestas y de la presa de Belesar.

Las riberas de los municipios de Quiroga —con menor superficie de viñedo en bancales— y Taboada quedarían englobadas en una zona de transición con menores restricciones.

Una reglas del juego que puedan ser asumibles para las construcciones de la ribera

La declaración de BIC es un primer paso de obligado cumplimiento para poder presentar la candidatura a Patrimonio de la Humanidad. Las aspiraciones de la Ribeira Sacra se apoyan en buena medida en la singularidad de su escenario vitícola. «Un expoñente máximo da relación entre o home e a natureza, e unha paisaxe viva que precisa ser recoñecida e protexida en toda a súa complexidade», detalla el estudio que avala la catalogación como espacio cultural.

Esa condición de paisaje vivo impulsó al consejo regulador a pedir garantías sobre la continuidad de la actividad vitícola. Por ejemplo, que las obras menores puedan ser autorizadas directamente por los respectivos ayuntamientos y no a través de Patrimonio. Algunas reivindicaciones del sector apuntan a otros departamentos de la Xunta, como pueden ser las consellerías de Medio Rural y Medio Ambiente e Ordenación do Territorio.

El precedente de San Fiz

Los responsables de la denominación abogan, en el caso concreto de esta última consellería, por unas reglas del juego «asumibles» en los relativo a la edificación, estética y equipamiento de las construcciones tradicionales en las zonas de ribera. Se trataría de evitar situaciones como la de la ladera chantadina de San Fiz, donde hay varios expedientes de derribo pendientes de resolución.

Por otro lado, el consejo regulador quiere que Medio Rural conceda las ayudas por hectárea que se aplican en otras regiones europeas para evitar el despoblamiento en zonas de viñedo de especial valor y condiciones orográficas adversas.

Continúan los controles del agua para vigilar si el barco hundido contamina el río Sil

MONFORTE / LA VOZ

Personal de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil tomó ayer de nuevo muestras de agua del Sil en el tramo en el hace unos días se hundió una embarcación turística. Este organismo público dependiente del Ministerio de Medio Ambiente es el encargado de velar por la calidad del agua de los ríos, así que corresponde vigilar si el barco hundido libera combustible en el río.

Mientras tanto, la embarcación continúa hundida en el lugar en el que estaba amarrada cuando zozobró, junto al puente de A Abeleda y en las cercanías del club náutico de Doade. A finales de la semana pasada empezó a inclinarse claramente hacia su parte delantera, hasta que se sumergió en el agua. Las causas están todavía por determinar. Pudo hundirse porque se acumuló demasiada agua en su interior o porque su estructura sufrió algún daño provocado por algún trozo de madera arrastrado por el río.

Un flotador del barco hundido, entre restos arrastrados por la crecida del río. ROI FERNÁNDEZ